

Homilía del 1 de mayo de 2021

Esta fecha recuerda la histórica huelga comenzada el 1 de mayo de 1886 en Chicago, Estados Unidos, por de un grupo de trabajadores, para exigir la jornada laboral de 8 horas. En ese tiempo los trabajadores podían trabajar hasta 18 hrs continuas. Diversas organizaciones de trabajadores buscaban la forma de establecer que en la exigencia laboral se tuviera como base y se respetaran “8 horas de trabajo, 8 horas de ocio y 8 horas de sueño”, y para lograr este objetivo acordaron realizar una huelga el 1 de mayo de 1886. Fueron unos 200.000 trabajadores los que comenzaron esta huelga reivindicativa. En los días siguientes, se sucedieron numerosas manifestaciones de trabajadores, y muchos murieron por la violencia de la policía. Tales manifestaciones culminaron con lo que se conoce como la “revuelta de Haymarket” el 4 de mayo de 1886, que dejó 38 trabajadores muertos y más de 200 heridos; las víctimas fueron muchos más en los numerosos enfrentamientos con la policía en diversos lugares. Así se comenzó a lograr la tan anhelada jornada laboral de 8 hrs., no sólo en Estados Unidos sino en gran parte del mundo. Unos años después diversas organizaciones de trabajadores y organizaciones políticas reivindicaron el 1 de mayo como fecha para conmemorar el día de los trabajadores y su lucha por sus derechos y reivindicaciones. Es lo que recordamos hoy.

La Iglesia también se asocia, recordando a San José, padre adoptivo de Jesús, que también fue trabajador carpintero, y apoyada en su ejemplo, a todos nos invita a hacer oración por los trabajadores, por sus derechos, especialmente para que no falte el trabajo que dignifica al trabajador y a su familia.

En medio de esta pandemia, reconocemos con más claridad la frágil situación en que viven muchos o la mayoría de los trabajadores de nuestro país y sus familias. La pandemia ha hecho su parte: ha hecho insostenible la sobrevivencia de muchas fuentes de trabajo, principalmente muchas pequeñas y medianas empresas, dejando a cientos de miles de personas cesantes. Pero esto mismo nos revela lo frágil que es el sistema de protección y de seguridad de nuestro sistema social en su conjunto, así como el escaso rol protagónico del estado para velar y garantice los derechos básicos para la mayor parte de sus habitantes. La crisis social en curso ya había comenzado a expresar esta situación de malestar generalizado y la pandemia lo ha corroborado.

En un escenario en el que todos somos llamados a caminar con responsabilidad, para no perder lo que con dificultad se ha logrado en muchos aspectos sociales importantes, pero al mismo tiempo conscientes de los grandes y graves vacíos que no pueden esperar, el proceso constituyente puede ser una buena oportunidad para sentar las bases de una sociedad más justa, fraterna y solidaria. Esto será posible sólo si se da un esfuerzo mancomunado para superar las grandes inequidades, que en nuestro país son prácticamente centenarias, muy vastas y profundas, y frente a las cuales todavía hay mucho desconocimiento y falta de conciencia, principalmente por los sectores que concentran la mayor parte de las riquezas de nuestro país.

Hay dos aspectos importantes que a partir de nuestra fe y de la tradición bíblica orientan nuestra responsabilidad política en estos tiempos, como cristianos y también para los hombres y mujeres de buena voluntad, principalmente en vista al proceso constituyente y que es muy pertinente en este día de los trabajadores.

La lectura del libro del Génesis que hemos escuchado, nos dice que Dios creó al hombre y a la mujer, a su imagen y semejanza; luego los bendijo y les dice que sean fecundos y que se multipliquen; y todo lo creado lo puso a disposición de todos, que sirviera para la vida de todos (cfr. Gen 1, 27-30). Finalmente, el texto dice que *“Dios miró todo lo que había hecho, y vio que todo era muy bueno”* (Gen 1,31). El Papa Francisco dice: *“El mundo existe para todos, porque todos los seres humanos nacemos en esta tierra con la misma dignidad. Las diferencias de color, religión, capacidades, lugar de nacimiento, lugar de residencia y tantas otras no pueden anteponerse o utilizarse para justificar los privilegios de unos sobre los derechos de todos. Por consiguiente, como comunidad estamos conminados a garantizar que cada persona viva con dignidad y tenga oportunidades adecuadas a su desarrollo integral.”* (Fratelli tutti, 118). Y en la misma Encíclica, cita a San Juan Pablo II, que dice: *«Dios ha dado la tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos sus habitantes, sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguno»* (...). En esta línea Francisco recuerda *“que la tradición cristiana nunca reconoció como absoluto o intocable el derecho a la propiedad privada»* (...). *El principio del uso común de los bienes creados para todos es el «primer principio de todo el ordenamiento ético-social»* (...), *es un derecho natural, originario y prioritario* (...). *Todos los demás derechos sobre los bienes necesarios para la realización integral de las personas, incluidos el de la propiedad privada y cualquier otro, “no deben estorbar, antes, al contrario, facilitar su realización”* (...). El derecho a la propiedad privada sólo puede ser considerado como un derecho natural secundario y derivado del principio del destino universal de los bienes creados, y esto tiene consecuencias muy concretas que deben reflejarse en el funcionamiento de la sociedad” (Fratelli tutti, 120). Pero sucede que muchas veces los derechos secundarios se sobreponen a los primarios, dice el Papa. El sólo mercado no resuelve todo, como lo supone el dogma neoliberal, que en definitiva no sale de la lógica del “chorreo”; el sólo mercado no resuelve la inequidad, *“que es fuente de nuevas formas de violencia que amenazan el tejido social”* (Fratelli tutti, 168).

La política es la llamada y le corresponde sentar las bases para un ordenamiento integral más justo, en una sociedad democrática, como nos reconocemos; por lo mismo, es imperativo que los ciudadanos piensen y exijan la mejor política posible. El Papa Francisco, dice al respecto *«la grandeza política se muestra cuando, en momentos difíciles, se obra por grandes principios y pensando en el bien común a largo plazo. Al poder político le cuesta mucho asumir este deber en un proyecto de nación»* (...) *y más aún en un proyecto común para la humanidad presente y futura.”* (Fratelli tutti, 178). Esto que el Papa propone para todo el mundo, claramente se aplica y se requiere que esté presente en nuestros políticos y en todos nosotros los ciudadanos al momento de elegir, cuando ya está por comenzar nuestro proceso constituyente.

En este día de conmemoración y de oración junto a San José obrero, nuestra oración confiada **por nuestra nación**, que se encuentra en crisis social y política y en plena

pandemia; oración **por buenos políticos** que se aboquen a hacer **buena política**, que pongan las bases de una sociedad más justa y más fraterna, que faciliten el diálogo en forma civilizada, en una sociedad en que todos cuentan y nadie sobra. Nuestra oración confiada, agradecida y solidaria al Señor Jesús **por todos los trabajadores de la salud, y por todos los trabajadores**: por quienes hacen el aseo, los que están en faenas productivas de alimentos y del transporte; por los profesores; por las trabajadoras de casas particulares; por los que trabajan en el ámbito de la seguridad, como carabineros e investigaciones; por los trabajadores del campo y del mar; por los trabajadores migrantes; por todos los trabajadores y trabajadoras del ámbito de nuestra Iglesia, como secretarias y demás asistentes. Que a todos el Señor, Dios Padre Todopoderoso, por su Hijo Jesús, que fue carpintero en Nazaret, los bendiga y acompañe. Y a todos nos anime el Espíritu Santo, y la ayuda de San José, para enfrentar los desafíos, con fe y esperanza, con sabiduría, fortaleza y con renovada creatividad para salir adelante y construir un país mejor.

+Obispo Jorge Concha Cayuqueo
Diócesis de Osorno